



RESOLUCION No. 0223-AD-87

Lima, 27 de MARZO de 19 87

Vista la solicitud de registro N°. 2016 presentado por la Federación Peruana de Fútbol solicitando autorización para el viaje de la Delegación de Fútbol del Club San Agustín a Cochabamba-Bolivia.

CONSIDERANDO:

Que, por el Art. 9° inc. 12 del Decreto Legislativo N°. 328- Ley General del Deporte, se facultó al IPD para autorizar actividades internacionales en el país, así como autorizar viajes de representaciones deportivas nacionales al exterior;

Que, mediante Resolución N°. 0587-AD-85 de 31.10.85 el IPD estableció los requisitos básicos para otorgar autorización de actividades deportivas de carácter internacional en el país, así como la participación de representaciones deportivas nacionales en el exterior;

Que, la Federación Peruana de Fútbol está solicitando autorización para la presentación de la Delegación de Fútbol del Club Deportivo San Agustín en Cochabamba-Bolivia para sostener un partido amistoso con la Selección Boliviana de Fútbol el día Domingo 29 de Marzo de 1987;

De acuerdo a lo informado por la Oficina de Asesoría Jurídica y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva; y,

De conformidad con lo establecido en el Art. 9° inc. 12 del Decreto Legislativo N°. 328;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR el viaje de la Delegación del Club Deportivo -- San Agustín de Lima a Cochabamba -Bolivia para sostener -- un partido amistoso con la Selección Boliviana de Fútbol el día Domingo 29 de Marzo de 1987, de acuerdo al Contrato que forma parte de la presente Resolución. La Nómina de la Delegación es la siguiente:



RESOLUCION No. 0223-AD-87

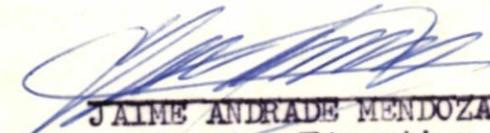
Lima, 27 de MARZO de 19 87


PRESIDENTE : SR. JOSE CARLOS MANRRIQUE MERINO ✓
JEFE DE EQUIPO : SR. GUILLERMO SUAREZ GUIJON ✓
DELEGADO : SR. SAVO MACAN PAPA
ENTRENADOR : SR. LUIS PEREZ VARGAS CUEVA ✓
MEDICO : DR. EDUARDO SIDIA CARRASCO ✓
MASAJISTA : SR. GREGORIO PRECIADO SERNAQUE ✓

JUGADORES : SR. MARTIN YUPANQUI GARCIA ✓
SR. MARCO POLO ZAGAZETA
: SR. DANTE NOVARO SORIA
: SR. JAIME DUARTE HUERTA ✓
: SR. CARLOS CASTRO VEGA ✓
: SR. RAUL GARCIA MANRRIQUE ✓
: SR. CRISANTO MONTOYA ZEGARRA ✓
: SR. JOSE DEL SOLAR ALVAREZ CALDERON ✓
: SR. GERMAN LEGUIA DRAGO ✓
: SR. ROBERTO MARTINEZ VERA TUDELA ✓
: SR. JOSE PAJUELO MALAGA ✓
: SR. RAUL MEJIA CORBELLA ✓
: SR. ISMAEL MONTESINOS QUIROGA ✓
: SR. JOSE ZIANI BAILETTI ✓
: SR. ISRAEL CONDE CAMPOS ✓
: SR. SEGUNDO BARREDA CORREA
: SR. VICTOR ALCAZAR ESPINOZA ✓
: SR. FERNANDO CUELLAR AVALOS
: SR. PEDRO MONTOYA ARCE ✓
: SR. LUIS PUENTE PINTO ✓
: SR. PEDRO ZUBIRIA REMY

ARTICULO SEGUNDO: TRANSCRIBASE la presente Resoluci3n a la Federaci3n Peruana de F3tbol para los fines consiguientes.

Reg3strese y comun3quese,


J A I M E A N D R A D E M E N D O Z A
Director Ejecutivo
p' El Jefe del IPD.

OAJ/87
TVM/sm
Exp. 2016



Res. 0223-DO-87
27/MAR/87

**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

ASUNTO: Autorización de viaje Delegación Deportiva
de fútbol del Club San Agustín.

INFORME N°. 068-OAJ-87



AL PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE:

1.- La Federación Peruana de Fútbol ha solicitado al IPD autorización para que la Delegación de Fútbol del Club San Agustín viaje a Cochabamba-Bolivia - para sostener un partido amistoso con la Selección Boliviana de Fútbol el día Domingo 29 de Marzo de 1987.

La entidad recurrente adjunta al respectivo expediente administrativo la Nómina de la Delegación que consta de 27 personas.

2.- Esta OAJ opina procedente que el IPD otorgue la respectiva autorización - que solicita la Federación Peruana de Fútbol, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 9° inc. 12 del Dec. Leg. 328.

Lima, 27 de Marzo de 1987

Atentamente,



TRENTORO VILLAVICENCIO MURILLO
Abogado Jefe Oficina de Asesoría Jurídica
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

OAJ/87
TVM/sm
Exp. 2016

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

— I N R E D —

HOJA DE REGISTRO Y CONTROL

NOMBRE :

FED. PER. FUTBOL

NUMERO

2016

REF:

Of. 543 de 26.3.87

Fecha de INGRESO:

27-3-87

Hora:

8:32 AM

Numero de Folios:

(07) SIETE

Registrado por:

Montano

ASUNTO:

Autorización de viaje a favor del Club San Agustín, quién viajará a Cochabamba, para sostener un encuentro amistoso de fútbol. con la Selección Boliviana el 29 del pte.

Pase a:

- | | |
|---------------------------------------|--|
| <input type="checkbox"/> ANTECEDENTES | <input type="checkbox"/> INFORMAR |
| <input type="checkbox"/> ARCHIVO | <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA |
| <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO | <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION |
| <input type="checkbox"/> AUTORIZACION | <input type="checkbox"/> TRAMITAR |

No. 2016

Remitido por:

No. de folio

Recibido por:

Observaciones:

Fecha

Hora

5

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES — INRED — HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: FED. PER. FUTBOL	NUMERO 57 REF:
Fecha de INGRESO: 27-3-87		ASUNTO: Autorización de viaje a <u>vafor</u> del Club San Agustín, quién viajará a Cochabamba, para sostener un encuentro amistoso de fútbol, con la Selección Boliviana el 29 del pte.	
Hora:			
Numero de Folios:			
Registrado por:			
Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. No. de folio
Remitido por:			
Recibido por:			
Fecha		Observaciones:	
Hora			
		5	

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. No. de folio
Remitido por:			
Recibido por:			
Fecha		Observaciones:	
Hora			
		4	

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input checked="" type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. No. de folio
Remitido por:			
Recibido por:			
Fecha		Observaciones:	
Hora			
		3	

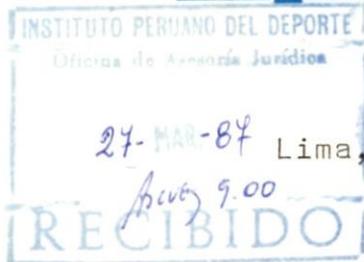
Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. No. de folio
Remitido por:			
Recibido por:			
Fecha		Observaciones:	
Hora			
		2	

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input checked="" type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. No. de folio
Remitido por:			
Recibido por:			
Fecha		Observaciones:	
Hora			
		1	

FEDERACION PERUANA DE FUTBOL

MIEMBRO DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE FOOTBALL ASSOCIATION
Y DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE FUTBOL

OFICINAS:
ESTADIO NACIONAL
CALLE JOSE DIAZ
PUERTA N° 4
TELEFONO 320517
CABLES:
"FEPEFUTBOL"



Ofº Nº 543

Sr. Jaime Andrade Mendoza,
Director Ejecutivo del Instituto
Peruano del Deporte.

Asunto: Autorización salida del país.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de solicitarle con arreglo a lo dispuesto en el inciso 12 del Artículo 9º del Decreto Legislativo 328 - Ley General del Deporte, tenga a bien autorizar la salida del país de la Delegación del Club San Agustín, quien viajará a Cochabamba, - Bolivia, para sostener un partido amistoso con la Selección Boliviana de Fútbol el día Domingo 29 de los corrientes.

La mencionada Delegación estará integrada según la relación que se adjunta.

Con este motivo, hago propicia la oportunidad para renovar los sentimientos de mi consideración más distinguida.

Atentamente,

Dr. Javier Quintana Arraiza
GERENTE



JQA/er.

ASOCIACION DEPORTIVA DE FUTBOL PROFESIONAL

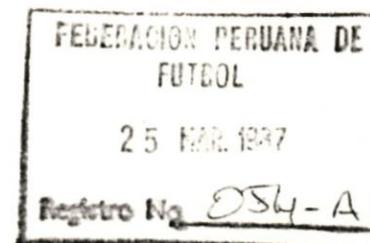


ESTADIO NACIONAL
PUERTA 4
OFS.: 21 - 22
LIMA PERU
TELEF.: 233226
CABLEGRAMA:
ADFUP

OFICIO Nº 155-ADFP-87

Lima, 25 de Marzo de 1987.

Señor
JOSUE GRANDE FERNANDEZ
Presidente de la Federación
Peruana de Fútbol.



Asunto : Autorización partido amistoso

Es grato dirigirme a Ud., para solicitarle tenga la gentileza de dar trámite a la adjunta petición del Club San Agustín, referida a un partido internacional amistoso que ha pactado con la Selección de Bolivia, a realizarse el Domingo 29 de Marzo en Cochabamba.

Para los efectos de la autorización que compete otorgar al Instituto Peruano del Deporte, le estoy remitiendo copia de dicha solicitud, télex de confirmación y contrato respectivo.

Le renuevo las expresiones de mi consideración más distinguida.

Atentamente,




AUGUSTO MORAL SILVA S.
Presidente

/cs/

ASOCIACION DEPORTIVA SAN AGUSTIN

CLUB DEPORTIVO SAN AGUSTIN



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No. 03

RELACION DE PRERSONAS INTEGRANTES
DELEGACION A COCHABAMBA

- | | |
|-------------------------------------|----------------------------------|
| 1.- Martin Yupanqui Garcia | PRESIDENTE |
| 2.- Marco Polo Zagazeta | SR. JOSE CARLOS MANRIQUE |
| 3.- Dante Novaro Soria | JEFE DE EQUIPO |
| 4.- Jaime Duarte Huerta | SR. Guillermo Suarez |
| 5.- Carlos Castro Vega | DELEGADO |
| 6.- Raul Garcia Manrique | SR. SAVO MACAN PAPA |
| 7.- Crisanto Montoya Zegarra | ENTRENADOR |
| 8.- José Del Solar Alvarez Calderon | LUIS PEREZ VARGAS |
| 9.- German Leguia Drago | MEDICO |
| 10.- Roberto Martinez Vera Tudela | EDUARDO EDUARDO SIDIA |
| 11.- José Pajuelo Malaga | CARRASCO |
| 12.- Raul Mejia Corbella | MASAJISTA |
| 13.- Ismael Montesinos Quiroga | GREGORIO PRECIADO |
| 14.- José Ziani Bailetti | SERNAQUE |
| 15.- Israel Conde Campos | |
| 16.- Segundo Barreda Correa | |
| 17.- Victor Alcazar Espinoza | |
| 18.- Fernando Cuellar Avalos | |
| 19.- Luis Perez Vargas Cueva | * Entrenador |
| 20.- Gregorio Preciado Sernaque | * Masajista |
| 21.- Eduardo Sidia Carrasco | * Medico |
| 22.- Pedro Montoya Arce | |
| 23.- Luis Puente Pinto | |
| 24.- José Manrique Merino | * Presidente |
| 25.- Savo Macan Papa | * Delegado |
| 26.- Guillermo Suarez | * Jefe equipo |
| 27.- Pedro Zubiría Remy | |

San Isidro, 23 de Marzo de 1987
Arg. José Manrique M.
Domicilio: Avda. Javier Prado Este 980 - San Isidro

Dr. Mario Chavez Villa nueva
Dirección Postal: 140309. Lima 14 - Perú

ASOCIACION DEPORTIVA SAN AGUSTIN
CLUB DEPORTIVO SAN AGUSTIN



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No. 04

CONTRATO

Conste por el presente documento, que se extiende en dos ejemplares iguales, que celebran de una parte el señor Ricardo Varela identificado con pasaporte argentino numero 2.352.685... con domicilio en el Hotel Savoy habitación 804, representante de la Selección de Bolivia que actuará en el Campeonato Pre olimpico de Bolivia y que desde este momento se le denominará LA SELECCION , y de otra parte el CLUB DEPORTIVO SAN AGUSTIN representado por su DIRECTOR EJECUTIVO , arquitecto José Carlos Manrique Merino, identificado con L.E. 07590453 con domicilio para estos efectos en Av. Javier Prado Este 980 San Isidro, y que desde este momento se le denominara EL CLUB , en los terminos y condiciones siguientes:

PRIMERO.-EL CLUB se compromete a presentarse y jugar un partido en la ciudad de Cochabamba Bolivia el día 29 de Marzo de 1987 a la hora que losdetermine laSELECCION, siempre y cuando no exista ningun impedimento de fuerza mayor.

SEGUNDO.- El CLUB se compromete a presentar su equipo titular siempre y cuando no exista alguna lesión de consideración en alguno de estos.

TERCERO.- LA SELECCION se compromete a pagar a EL CLUB por ese unico partido la cantidad de TRES MIL DOLARES Americanos despues de concluir el partido , en efectivo y en dolar Billete.

CUARTO.-LA SELECCION se compromete a pagar a EL CLUB todos los gastos de movilidadinterna , desde su llegada a Bolivia, asi como los pasajes entre Lima - Cochabamba y Cochabamba - Lima, y todos los impuestos de salida , entrada al pais, tanto en PERU y BOLIVIA , e impuestos creados o por crear derivados de es partido.

QUINTO.- La SELECCION se compromete a pagar todos los gastos de alojamiento, comida y extras que demande la estadia del CLUB en la ciudad de COCHABAMBA y en todos los lugares que . .//

Domicilio: Avda. Javier Prado-Este 980 - San Isidro
Telef. 400320

Dirección Postal: 140309

Lima 14 - Perú

Manrique Merino
Ricardo Varela

ASOCIACION DEPORTIVA SAN AGUSTIN
CLUB DEPORTIVO SAN AGUSTIN

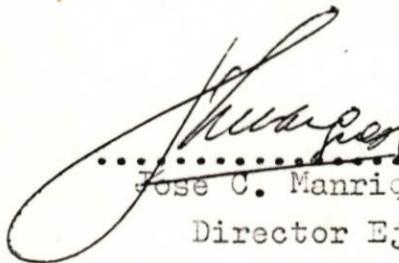


INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Cédula Documentaria
FOLIO No. 01

.....//

halla que realizar conecciones para llegar al PERU.
SEXTO.-Se firma este documento a los ventitres dias del mes
de marzo de mil novecientos ochenta y siete.


.....
Ricardo Varela


.....
José C. Manrique Merino
Director Ejecutivo

25431PE H SAVOY
25431PE H SAVOY
DF

6239 FEDBOL B

COCHABAMBA (BOLIVIA), MARZO 25/87
MT/FBF/279/87

SR.
CESAREO FERNANDEZ DE LAS CUEVAS
PRESIDENTE CLUB SAN AGUSTIN
LIMA

TENEMOS EL AGRADO DE INVITAR A USTEDES A JUGAR UN PARTIDO AMISTOSO
EL DIA 29 DEL PRESNTE MES CONTRA LA SELECCION PREOLIMPICA DE BOLI-
VIA EN COCHABAMBA.

SALUDOS,

ALFREDO SALAZAR RIVAS
COM. SELECCIONADORA

25431PE H SAVOY
6239 FEDBOL B

III 13:31

25431PE H SAVOY
25431PE H SAVOY

ATT. SR. VARELA
DE: UNITOURS LIMITADA COCHABAMBA-BOLIVIA

FVOR. NECESITAMOS URGENTE NOMINA DE PASAJEROS GRUPO SAN AGUSTIN
DE LIMA SON 21 PASAJES.

ATENTAMENTE
UNITOURS LIMITADA
MENSAJE RECIBIDO? BIEN RECIBIDO

6311 UNITUR BV
25431PE H SAVOY

III 25 14:26